


**MEMORIA JUSTIFICATIVA. CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO GERIÁTRICO Y EQUIPOS MÉDICO-ASISTENCIALES PARA RESIDENCIA ASISTIDA DE MAYORES**

**1. Objeto del contrato**

- El objeto del contrato es el suministro de mobiliario geriátrico y equipos médico-asistenciales para Residencia Asistida de Mayores, en concreto mesitas de noche, aparadores, mesas de comedor para distintas zonas residenciales y dos electroestimuladores neuromusculares para el departamento de fisioterapia.
- En la Residencia Asistida reciben atención residencial 120 personas dependientes. El mantenimiento de las condiciones materiales y funcionales, así como la calidad conforme a la normativa vigente viene establecida en la **estipulación Tercera: Definición del servicio** del convenio de colaboración entre la agencia de servicios sociales de Andalucía y la diputación de Almería, para la prestación del servicio de atención especializada en régimen residencial para personas mayores en situación de dependencia en el centro residencia asistida de mayores. De esta forma corresponde mantener el mobiliario y otros elementos.
- La **atención sanitaria** especializada viene establecida en la **estipulación tercera, punto d)** del convenio de colaboración entre la agencia de servicios sociales de Andalucía y la Diputación de Almería, para la prestación del servicio de atención especializada en régimen residencial para personas mayores en situación de dependencia en el centro residencia asistida de mayores.

**2. Necesidad del contrato**

- El contrato de suministro es la necesidad de renovar, por deterioro de uso debido a la antigüedad de los mismos, el siguiente mobiliario geriátrico:
  - Mesitas de noche para acondicionar los dormitorios de los residentes.

Código Seguro De Verificación	fIowr88AmUxB/TR411f0zQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Angel Martinez Amat - Administrador Residencia Asistida	Firmado	03/10/2024 09:37:09	
Observaciones		Página	1/6	
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/fIowr88AmUxB%2FTR411f0zQ%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/fIowr88AmUxB%2FTR411f0zQ%3D%3D</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- Aparadores, mobiliario para el almacenamiento de distintos materiales y objetos utilizados por los residentes.
- Mesas de comedor cuadradas, sitio dónde comen los residentes con posibilidad de uso de residentes con sillas de ruedas como se indica en la Orden 5 de noviembre de 2007.
- Mesas redondas para cambiar algunas de las mesas que hay en los salones deterioradas por el uso y paso del tiempo.
- Igualmente se tiene la necesidad de sustituir dos electroestimuladores neuromusculares que en la revisión anual de aparatos de electroterapia indican que no son aptos para su uso, que debido al deterioro y averías no se justifica su reparación, siendo necesarios para dar los tratamientos rehabilitadores.
- Se propone el suministro de los mismos de una forma única y no repetitiva.
- No se ha alterado el objeto del contrato con el fin de evitar la aplicación de los umbrales descritos en el artículo 118.1 de la LCSP.
- Órgano proponente: D4300000

- **Precio. Precio máximo:**


**LOTE 1: PRECIO BASE: 10.400,00 € + 2.184,00 € IVA (21 %) = 12.584,00 €**

**LOTE 2: PRECIO BASE: 1.074,38 € + 225,62 € IVA (21%) = 1.300 €**

- La aplicación presupuestaria:
  - Aplicación presupuestaria: 4020-231-62500 **Mobiliario y enseres.**
  - Aplicación presupuestaria: 4020-231-62300 **Adquisición de maquinaria, instalaciones y utillaje.**
- El precio es adecuado al precio existente en el mercado.
- El suministro se financiará con fondos propios.

### 3. **Forma de pago**

El pago se realizará a la entrega del suministro.

Código Seguro De Verificación	fIowr88AmUxB/TR411f0zQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Angel Martinez Amat - Administrador Residencia Asistida	Firmado	03/10/2024 09:37:09	
Observaciones		Página	2/6	
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/fIowr88AmUxB%2FTR411f0zQ%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/fIowr88AmUxB%2FTR411f0zQ%3D%3D</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

**4. Plazo de ejecución**

El plazo de entrega de los bienes es de 30 días.


**5. Lugar de entrega del suministro**

Residencia Asistida de Mayores. Crtra. del Mamí s/n 04120 La Cañada ALMERÍA.

**6. Cantidad y características técnicas.**

**Lote 1: Mobiliario geriátrico:**

- **20 Mesitas de noche**, con las siguientes características:
  - Cajón superior y puerta con estante interior.
  - Estructura de madera maciza limpia de manchas y nudos.
  - Panel en estratificado de haya de 19 mm.
  - Colas libres de formaldehído.
  - Barnices aplicados al agua e ignífugos.
  - Bordes y cantos redondeados.
  - Sistema de apertura de cajones mediante guía metálica.
  - Deslizadores en patas.
  - Medidas totales: alto 72 cm x ancho 45 cm x fondo 39 cm.
- **6 aparadores**, con las siguientes características:
  - Mueble de fabricado en DMF 19 mm color haya.
  - Tapa en DMF barnizado. Cantos macizos. Compuesta de 3 cajones y 3 puertas con cerradura. Balda interior. Zócalo. Tiradores cromados.
  - Barnizado: Fondos y acabados poliuretanos. Conforme a la Normativa UNE-EN1509001-1994. Sistema de Calidad.
  - Medidas: Altura 90cm x ancho 180 cm x fondo 45 cm.
- **4 mesas de comedor cuadradas**, con las siguientes características:
  - Estructura en madera de haya maciza de 1ª calidad, sin nudos, con ensambles ocultos, patas de 60 x 60.

Código Seguro De Verificación	fIowr88AmUxB/TR411f0zQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Angel Martinez Amat - Administrador Residencia Asistida	Firmado	03/10/2024 09:37:09	
Observaciones		Página	3/6	
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/fIowr88AmUxB%2FTR411f0zQ%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/fIowr88AmUxB%2FTR411f0zQ%3D%3D</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- Barnizado fondos y acabados con poliuretano. Conforme a la Normativa UNE-EN1509001-1994. Sistema de Calidad. Tapa en DM 23 mm, chapa natural y esquinas redondeadas, cantos barnizados con poliuretano.
- Medidas: Altura 78-80 cm x ancho 100 cm x fondo 100 cm. Altura libre para acceso de sillas de ruedas 75 cm.
- **10 mesas redondas para salones**, con las siguientes características:
  - Estructura en madera de haya maciza de 1ª calidad, sin nudos, con ensambles ocultos, patas de 60 x 60.
  - Barnizado: Fondos y acabados con poliuretano. Conforme a la Normativa UNE-EN-1509001-1994. Sistema de Calidad. Tapa en DM 23 mm, chapa natural y cantos barnizados con poliuretano.
  - Medidas: Altura 78-80cm x diámetro 120 cm. Altura libre para acceso de sillas de ruedas 75cm.


**Lote 2:** Equipos médico-asistenciales:

- **2 electroestimuladores neuromusculares**, con las siguientes características:
  - 258 Programas: 53 Deporte, 44 Deportes especiales, 58 Fitness, 36 Belleza, 3 Rehab, 12 Dolor-Tens, 3 Incontinencia, 1 Iontoforesis, 23 Microcorrientes , 7 Action Now, 18 Co-Contraction.
  - Canales: 4 canales independientes (8 electrodos)
  - Frecuencia: 0,3 – 150 Hz
  - Potencia: 120 mA por canal
  - Amplitud de impulso: 40 – 450 µs
  - Forma onda: Onda cuadrada bif. simétrica compensada
  - Alimentación: Carga batería de 7,2 V – 150 mA
  - Dispositivo Clase II A Conforme a la directiva 93/42/CEE
  - FUNCIONES ESPECIALES:
    - MULTI-useR: es posible memorizar hasta 10 usuarios diferentes y crear una librería de programas personalizados en función de los objetivos individuales.
    - SYNCROSTIM: simplemente pulsando un botón se puede aumentar la intensidad de los 4 canales simultáneamente.

Código Seguro De Verificación	fIowr88AmUxB/TR411f0zQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Angel Martinez Amat - Administrador Residencia Asistida	Firmado	03/10/2024 09:37:09
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/fIowr88AmUxB%2FTR411f0zQ%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/fIowr88AmUxB%2FTR411f0zQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- FUNCIÓN RUN TIME: esta función permite modificar el tiempo, la frecuencia y la amplitud del impulso durante el tratamiento.
- PROGRAMABLE: 10 memorias libres, sólo EMS y TENS.
- FUNCIÓN 2+2: permite ejecutar permite ejecutar dos programas diferentes contemporáneamente.
- FAVORITOS: permite memorizar hasta 15 programas por usuario.
- LAST 10: memoriza los últimos 10 programas ejecutados.
- WORK TIME: indica el tiempo total de empleo del aparato.
- MY TRAINER: visualiza en la pantalla la localización de los electrodos.
- STIM LOCK
- PANTALLA GRÁFICA RETROILUMINADA
- FUNCIONAMIENTO EN RED Y CON BATERÍA
- SERIAL SEQUENTIAL STIMULATION “3S”: la contracción secuencial de los distintos sectores musculares produce una onda de presión profunda en la musculatura interesada, que determina el drenaje de los líquidos intersticiales y favorece el regreso de la sangre venosa al corazón.
- ACTION NOW: permite activar la contracción muscular a través de una orden externa activada por un operador; de esta manera es posible asociar la estimulación a la contracción voluntaria del sujeto obteniendo un mayor reclutamiento de fibras musculares y un importante efecto coordinativo.
- **El producto debe venir con el siguiente contenido completo:**
  - 1 electroestimulador
  - 4 cables (GB1839)
  - 2 cables para tratamientos de Microcorrientes y Iontoforesis (GB0440)
  - 1 cargador (GB4154)
  - 1 batería recargable (GB0699)

Código Seguro De Verificación	fIowr88AmUxB/TR411f0zQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Angel Martinez Amat - Administrador Residencia Asistida	Firmado	03/10/2024 09:37:09	
Observaciones		Página	5/6	
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/fIowr88AmUxB%2FTR411f0zQ%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/fIowr88AmUxB%2FTR411f0zQ%3D%3D</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- 4 electrodos 5x5 cm
- 4 electrodos 5x9 cm
- 1 manual


## 7. Criterios de adjudicación

El criterio de adjudicación será:

- El 70% el precio del total de cada lote .
- El 30 % Características técnicas. Se valorará el cumplimiento de las mismas, la mayor calidad en materiales y las mejoras en la funcionalidad.

Los licitadores deberán de presentar junto con la oferta, ficha técnica de los artículos.

El licitador tendrá la posibilidad de ofertar a uno o a todos los lotes de manera separada; la adjudicación se efectuará igualmente por cada uno de los lotes, pudiendo, no obstante, adjudicarse todos los lotes a la misma entidad.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	fIowr88AmUxB/TR411f0zQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco Angel Martinez Amat - Administrador Residencia Asistida	Firmado	03/10/2024 09:37:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/6	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/fIowr88AmUxB%2FTR411f0zQ%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/fIowr88AmUxB%2FTR411f0zQ%3D%3D</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			